

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

*Anuncio de 28 de septiembre de 2022, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía en Almería, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos de expropiaciones forzosas en el ámbito de aplicación de la Ley de Expropiación Forzosa, al no haber podido efectuarse la correspondiente notificación.*

A los efectos de conocimiento del interesado, siendo desconocidos los interesados o desconociéndose domicilio a efectos de notificación, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados el acto administrativo que a continuación se indica:

Interesados: Herederos de don Maximiliano Tristán Barón.

Expediente: NI 4958/6999.

Acto notificado: Comunicación de consignación de justiprecio de la parcela s/p 1 en expediente expropiatorio Proyecto Línea Aérea 132 kW s/c Hornos Ibéricos-Toyo. Entre apoyos 87 y 88 para la entrada-salida a nueva subestación Calaspasol en el t.m. de Níjar (Almería).

Órgano que lo dicta: Jefatura de Servicio de Energía de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía en Almería.

Almería, 28 de septiembre de 2022.- El Delegado, P.D. (Orden de 5.6.2013, BOJA núm. 114, de 13.6), Guillermo Casquet Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»